

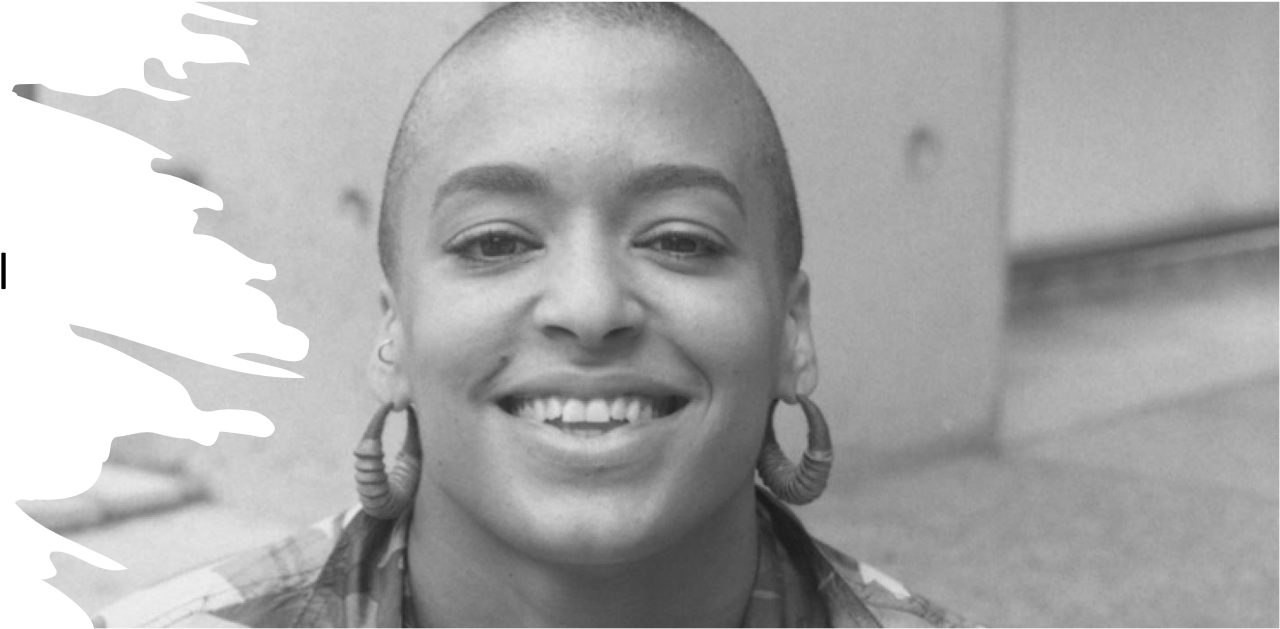
# El Instituto Distrital de las Artes – Idartes y la Bienal Internacional de Danza de Cali

con el apoyo de la **Embajada de Francia en Colombia** y el **Instituto Francés**

Invitan a la

## RESIDENCIA DE DANZA URBANA - KRUMP

A cargo de Anne Marie Vahn – Nach, de Francia.



10 años  
Casona de  
la Danza



La bailarina y coreógrafa francesa Anne Marie Vahn - Nach, propone la realización de una residencia de danza urbana orientada al estilo krump, dirigida a cinco (5) bailarines de Cali y cinco (5) bailarines de Bogotá.

Esta residencia se enmarca en el Foco Bogotá ciudad invitada en la 5ª Bienal Internacional de Danza de Cali, en asocio con el Idartes.



## INVITACIÓN PÚBLICA

**Dirigida a:** bailarines de danza urbana, mayores de 18 años, residentes en Bogotá y/o Cali, que estén interesados en la investigación sobre el movimiento y el cuerpo, abiertos a trabajar en interacción y trabajo en equipo. Con disponibilidad de tiempo, dedicación y traslado, entre ambas ciudades, en las fechas descritas más adelante.

El bailarín que proponga su perfil a esta residencia debe estar dispuesto a trabajar y explorar con el equipo de bailarines seleccionados, comprometerse en avanzar de manera individual y autónoma, así como estar abierto a descubrir otros tipos de estéticas y danza, ser capaz de construir una técnica para experimentar con otras metodologías.

**Nota:** no es necesario contar con experiencia específica en el estilo Krump.

Todos los interesados deberán completar un formulario de Google, donde además incluirán una foto y un video de máximo 5 minutos, con un ejercicio de movimiento libre, en el cual respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es su necesidad de bailar?
- ¿Cómo explora la danza y cuál es su tema principal de investigación?
- ¿Cuál es el estilo de danza que maneja?

## **Antes de postularse tenga en cuenta:**

De ser seleccionado, se pueden presentar modificaciones para el desarrollo de la residencia, de conformidad con los protocolos de bioseguridad que se establezcan desde el ordenamiento Distrital y Nacional en los espacios y condiciones que la Gerencia de Danza del Idartes y la Bienal Internacional de Danza de Cali gestione y programe, de común acuerdo con los artistas. **Los participantes deben contar con la disponibilidad para cumplir los horarios requeridos por el equipo y la coreógrafa para asistir a los ensayos, prácticas y funciones.**

Esta residencia se entiende como un proceso de formación para bailarines de danza urbana colombianos, por tanto no tendrá ningún costo para los participantes y así mismo se correrá con todos los gastos para la presentación de resultados en Cali y Bogotá (**revisar nota sobre cubrimiento de gastos**), al ser un proceso de formación no se contempla ningún pago económico por la participación en el residencia.

## **Nota sobre el cubrimiento de gastos:**

- Traslados aéreos para los encuentros presenciales.
- Hospedaje cuando el residente se encuentre fuera de su ciudad.
- Recurso diario para alimentación durante los días de residencia en presencial (los valores serán informados a las personas seleccionadas).

## **PROCESO DE APLICACIÓN, REVISIÓN Y CURADURÍA:**

Realizar la aplicación a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/rEyRTXbq9JzAKii5A>

**Proceso de preselección:** la Gerencia de Danza del Idartes y la Bienal Internacional de Danza de Cali conformarán un comité curatorial para preseleccionar 20 propuestas, 10 de Bogotá y 10 de Cali, que serán evaluadas posteriormente por la artista Anne-Marie Van - Nach.

**Proceso de selección:** la artista Anne-Marie Van - Nach revisará las 20 postulaciones preseleccionadas y decidirá el equipo de artistas con los que se realizará la residencia: cinco (5) bailarines bogotanos y cinco (5) bailarines caleños. En caso de ser seleccionado, deberán demostrar afiliación al régimen de seguridad social durante el proceso de la residencia.

Los seleccionados serán notificados por correo electrónico.

### **CRITERIOS DE CURADURÍA:**

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a los residentes.

- Pertinencia: motivación y justificación para participar en la residencia.
- Creatividad: originalidad de la propuesta de video presentada.
- Experiencia: experticia en el estilo de danza urbana que domina.

## **FECHAS IMPORTANTES:**

**Apertura Invitación:** 28 de junio

**Cierre de postulaciones:** 16 de julio 5:00 pm

**Notificación de resultados:** 22 de julio por correo electrónico

## **FECHAS DE RESIDENCIA PRESENCIAL:**

2 al 12 de noviembre – Residencia en Cali en el Centro de Danza y Coreografía del Valle de Cauca La Licorera.  
Horario: 10:00 a.m. a 6:00 p.m. con descanso el día domingo.

**Muestra de resultado en Cali:** sábado 13 de noviembre

**Muestra de resultado en Bogotá:** martes 16 de noviembre

## **PROCESO VIRTUAL CON NACH:**

La primera fase de residencia será de manera virtual, se realizará en dos momentos en las siguientes fechas, cuatro horas diarias en la jornada de la mañana.

- 28 al 30 de julio 2021
- 9 al 13 de agosto 2021

Todos los bailarines seleccionados deberán aceptar estas fechas y firmar un documento de compromiso con la agenda propuesta.

**Nota:** La Gerencia de Danza del Idartes y la Bienal Internacional de Danza de Cali, dispondrán de un espacio adecuado y con conexión a internet, a donde los bailarines seleccionados deberán asistir para el desarrollo de estas jornadas.

## CONTACTO PARA CONSULTAS E INQUIETUDES:

### Bogotá:

Juan Carlos Ortiz Ubillus

Gestor artístico de Orbitante Plataforma Danza Bogotá

[Juan.ortiz@idartes.gov.co](mailto:Juan.ortiz@idartes.gov.co)

### Cali:

Daniel Meneses

Asistente Dirección Artística de la Bienal Internacional de Danza de Cali

[Daniel.Meneses@proartescali.com](mailto:Daniel.Meneses@proartescali.com)



10 años  
Casona de  
la Danza

